

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CARLOS JOSE RAFAEL DE LOS

MILAGROS BERRAZ

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario en autos caratulados: "EXPRESO ATLAS SRL S/ QUIEBRA" Expte. 722/05, el Martillero Público Berraz Carlos Jose Rafael de los Milagros, matrícula N° 344 del colegio de Martilleros de Santa Fe, DNI: 6.242.429 CUIT: 20-06242429-0, subastara el día 21 de Septiembre 2009 a las 16:00 horas, en la sala de remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en la calle Entre Ríos N° 238 de la ciudad de Rosario, o el día hábil siguiente de resultar inhábil o feriado el propuesto o por alguna causa de fuerza mayor no se pudiere realizar la subasta, procederá a la venta en pública subasta: PRIMERO: con la base de \$ 300.000, para el caso de no haber postores, saldrá en el acto con una retasa del 25% (\$ 225.000) y en su defecto, con última base de \$ 60.000., el 100% del siguiente inmueble que se describe según escritura: "Una finca ubicada en la zona Sud de la ciudad de Buenos Aires, capital de la Republica Argentina, Parroquia de San Cristóbal, Segunda Circunscripción Electoral, calle Pedro Echagüe 2345, entre las de Pichincha y Matheu y se encuentra edificada en un terreno que está designado en el plano respectivo, como lote NUEVE; mide 8,66 metros de frente al Sud, 31,33 metros de fondo al Oeste, 31 metros al Este, teniendo su contrafrente al Norte de 7,30 metros; linda: al Sud con calle Pedro Echagüe, al Norte con propiedad del Consejo Nacional de Educación, al Este con el lote 10 y al Oeste con el lote 8."- Inscripta en el Registro de la Propiedad de Capital - Zona Sud- bajo la matrícula FR 2-9430 y cuyo antecedente dominial se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad de la Capital - Zona Sud al T° 1935 F° 4 Zona Sud.- Dicho Registro informa mediante Certificado de dominio ley 17.050 de fecha 15/04/2009 I E00212462 que el inmueble Registra los siguientes embargos, Informe del registro de la propiedad inmueble ley 17801 y decreto 2080/80 informe numero 212462. Situación jurídica del inmueble: 2-9430. Ubicación: pedro Echagüe 2345 2347 entre Pichincha y Matheu. Nomenclatura catastral. Cir. 2 secc. 24 man. 86 par. 27. Descripción del inmueble med. Y lin.: s/tit. 8 m. 66 cm. De fte. Al s. 31 m. 33 cm. Al o. 31 m. Al e. Y 7 m. 30 cm. Al n. Linda al s. Calle pedro Echagüe al n. Propiedad consejo Nac. de Educación al e. Lote 10 y al o. Lote 8. Antecedente dominial nota tomo 1935 folio 4 zona sud titulares asiento: 1284888 titulares nro.: 292579 Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada dom. Y/o loc.: cap. Fed. Nro. Inscripción en rpc: proporción. 1/ 1. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7543139 nro. Ent.: 79948 fecha: 18/8/1961 correspondiente a los titulares: nro: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tipo: compraventa origen: notarial. Esc.: Rodrigo reg.: 62. nro. Escrit: 240 fecha: 20/7/1961. Monto de la operación 695000,00 moneda nacional. Nota anotado el segundo testimonio del acto otorgado en escritura n. 240 de fecha 20 de jul. 1961 ante escribano Rodrigo reg. 62 cap. Fed. Expedido por el archivo de protocolos notariales del colegio de escribanos de la Capital Federal con fecha 07 de Oct. 2002 para la parte adquirente y a requerimiento del Sr. Juez nacional de primera instancia en lo comercial a cargo del juzg. N. 20 sec. N 39 según resol. 10 may. 2005 autos: Oliva Ignacio j. c/ Expreso Atlas SRL. s/ Exhorto. (expte n. 52741/2000) presentación 166233 de fecha 12 de Sept 2005. Asiento: 2881921 asientos relacionados 1284888. Ulteriores testimonios. Negocio/s causale/s nro. Neg. Causal 10726456 nro. Ent. : 166233- fecha: 12/9/2005. Tipo ulteriores testimonios origen: notarial. Solicitante: María de los Ángeles Repetto Catopodis. Esc.: capital federal. Gravámenes - restricciones asiento: 1284901 hipoteca acreedor/es nro.: 66903 apellido y nombre: Ensínck Raúl Juan dom. Y/o loc: cuit 20-05987665-2 doc. Tipo. DNI numero: 5987665 origen. Est. Civ.: casado nupcias: 1. Cónyuge: Nidia Teresa Villa. Monto: 52500,00 U\$S. Nro: 66904 apellido y nombre: Ensínck Raúl Ernesto dom y/o loc.: cuit 20-14206267-5 doc. Tipo: DNI nro: 14206267 origen: est. Civ.: casado nupcias: 1 cónyuge: Débora Verónicas Celoria. Monto: 52500,00 u\$s. Deudor/es nro. 292579 nombre sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7292998 nro. Ent.: 118392- fecha: 1/7/1999 tipo: hipoteca origen: notarial. Cert.: fecha: 6/4/1999 numero: 367413- esc.: Gil Graciela M. H. Reg.: 387 titular. Nro. Escrit: 84 fecha: 8/4/1999. Monto de la operación: 105000,00 u\$s. — asiento: 1339582. Embargo deudor/es nro.: 292579 nombre sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7634598 nro. Ent.: 2334- fecha: 5/1/2000 tipo: Embargo origen: judicial. Fecha resolución: 28/12/1999 part/prov: Córdoba. Juz.: secr.: fuero: monto de la operación: 10000,00 pesos. Autos: Oliva Ignacio J. c/ Expreso Atlas SRL. y otro -Embargo Preventivo. Nota juzg. De Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Nota preventivo. —asiento: 1377323 Embargo. Deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7718641 nro. Ent.: 35648- fecha: 2/3/2000 tipo: Embargo origen: Judicial fecha resolución: 21/2/2000 part/prov: Córdoba juz.: 49 secr.: fuero: civil y comercial monto de la operación: 44000.00 pesos. Autos: Oliva Ignacio Javier c/ Expreso Atlas y otro s/ prepara vía ejecutiva. Nota preventivo. —asiento: 1443289 embargo deudor/es nro. 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7853990 nro. Ent.: 92178- fecha: 18/ 5/ 2000. Tipo: Embargo origen: Judicial fecha resolución: 26/1/2000 part/ Prov: Rosario. Juz.: secr.: fuero: monto de la operación: 15555,87 pesos. Autos: Obra Social de Conductores de Camioneros y Personal de Transporte Automotor de cargas y otro c/ Expreso Atlas Soc. Resp. Ltda. s/ Embargo Preventivo- expte. 12031 a. Nota Juzgado Federal n. 2 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario pcia. De santa fe. Nota preventivo. —asiento: 1448790 Embargo deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 7854107 nro. Ent.: 92179- fecha: 18/5/2000 tipo: Embargo origen: judicial fecha resolución: 24/ 3/ 2000 capital federal. Juz.:secr.: fuero: monto de la operación: 3640,00 pesos. Autos: notas autos: Obra Social de Conductores Camioneros y Personal del Transporte Automotor de Cargas y Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas contra Expreso Atlas SRL. y/o Quien Resulte Responsable sobre Demanda Ejecutiva. Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Instancia n. 5 Nominación Rosario Santa Fe. —asiento. 2070174 Embargo. Deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 9094400 nro. Ent.: 144228- fecha: 16/8/2002 tipo: Embargo origen: judicial fecha resolución: 21/ 2/ 2002 part./

prov: Rosario Pcia. Santa Fe juz. 4 secr.: fuero: Civil y Comercial monto de la operación: 130000,00 u\$s. Autos: Ensínck Raúl Juan y Raúl Ernesto c/ Cillis Juan Manuel, Orlando Amoedo María Cecilia y Expreso Atlas S. R. L. s/ Ejecución Hipotecaria. —asiento: 2352781 Embargo deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 9684770 nro. Ent.: 190108- fecha: 3/10/2003 tipo: Embargo origen: judicial fecha resolución: 26/9/2001 Capital Federal juz.: 98 secr.: fuero civil monto de la operación. 1027,89 pesos autos: Aguas Argentinas S.A. c/ Sr. Prop. Echagüe Pedro Ing. 2345 Capital Federal s/ Ejecución Fiscal. —asiento: 2537294 embargo deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 10035565 nro. Ent.: 102006- fecha: 14/6/2004 tipo: Embargo origen: judicial fecha resolución: 24/6/2002 part./ prov: Rosario- Pcia. Santa Fe Juz.: secr.: fuero: monto de la operación: 25854,00 pesos autos: Fontana Pedro José c/ Expreso Atlas S. R. L. S/ Cobro de Pesos nota Preventivo nota anotación provisional: consignar en oficio sello interjurisdiccional. —asiento: 2738636 asientos relacionados. 1377323 reinscripción de embargo negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 10454508 nro. Ent.: 242704- fecha: 30/12/2004 tipo: reinscripción de embargo fecha resolución: 26/11/2004 part/prov: Córdoba pcia. Bs. As. Juz. 49 secr.: fuero: civil y comercial monto de la operación: 44000,00 pesos autos: Oliva Ignacio Javier c/ Expreso Atlas y otro p. V. E.—asiento: 2738638 ampliación de monto deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 10454511 nro. Ent.: 242704- fecha: 30/12/2004 tipo: ampliación de monto origen: judicial fecha resolución: 26/11/2004 part/prov: Córdoba pcia. Bs. As. Juz. 49 secr.: fuero: civil y comercial monto de la operación: 28000,00 pesos autos: Oliva Ignacio Javier c/ Expreso Atlas y otro p. V. E. Nota el presente es ampliación de Embargo de asiento 1377323. —asiento: 2744185 asientos relacionados: 1339582 reinscripción de Embargo negocio/s causal/es nro. Neg. Causal. 10463864 nro. Ent.: 242706- fecha: 30/12/2004 tipo: reinscripción de Embargo origen: judicial fecha resolución. 25/11/2004 part/prov: Pcia. Córdoba juz.: 6 secr.: fuero: civil y comercial monto de la operación: 10000,00 pesos autos: Oliva Ignacio Javier c/ Expreso Atlas S.R.L. y otro s/ Embargo Preventivo.—asiento: 2744186 embargo deudor/es nro.: 292579 nombre Sociedad: Expreso Atlas Sociedad de Responsabilidad Limitada negocio/s causal/es nro. Neg. Causal: 10463865 nro. Ent.: 242706- fecha: 30/12/2004 tipo: Embargo origen: judicial fecha resolución: 25/11/2004 part/prov: pcia. Córdoba juz.: 6 secr.: fuero: civil y comercial monto de la operación: 15000,00 pesos autos: Oliva Ignacio Javier c/ Expreso Atlas S.R.L. y otro s/ Embargo Preventivo. —Buenos Aires. 15 de Abril de 2009.- SEGUNDO: con la base de \$ 20.000, para el caso de no haber postores, saldrá en el acto con una retasa del 80 % del precio de venta (\$ 16.000) y, en su defecto, con última base de \$ 10.000 el siguiente Rodado que se describe: RGF 583; Marca Mercedes Benz; Tipo Chasis con cabina; Modelo: LS 1112; Marca Motor: Mercedes Benz; N° de Motor: RPA146051; Marca Chasis: Mercedes Benz; N° de chasis: 341-021-10-002634; Modelo año 1966.-El Registro Nacional del Automotor informa las siguientes inhibiciones: 1º) Datos de la persona afectada.- Nombre/ Razón Social: Expreso Atlas SRL. Documento P. JCA.- Cuit: 30536433429.- Sociedad de hecho; no.- Domicilio: Iriondo Nro. 1536 Piso 00 Dto. 00.- Inscripción Razón Social Fecha: 23/06/1958 N°. 915.- Libro N°: 0 Tome 109 Folio N°, 2583 Ubicación: Rosario.- Datos del Oficio.- Jurisdicción: Ciudad Aut. de Buenos Aires.- Carátula: Tribunal: Juzgado Federal de Rosario N° 1 - Secretaria S Autos: Expediente 57729 año 2007.- Expreso Atlas SRL Monto Demandado: 4907,16 Intereses: 736,07.- Anotación Ingresada por el R. S. 99002, con el Nro. 671127, el 03/10/2008 a las 11:31, fecha de vencimiento: 03/10/2013. No Reinscripta.- No Levantada.- 2º) Datos de la persona afectada.- Nombre/ Razón Social: Expreso Atlas SRL. Documento P. JCA.- Cuit: 30536433429.- Sociedad de hecho; no.- Domicilio: Iriondo Nro. 1536 Piso 00 Dto. 00.- Inscripción Razón Social Fecha: 23/06/1958 N°. 0.- Libro N°: 109 Tome 258 Folio N°, 915 Ubicación: Rosario.- Datos del Oficio.- Jurisdicción: Ciudad Aut. de Buenos Aires.- Carátula: Tribunal: Juzgado Federal de Rosario N° 2 - Secretaria F Autos: Expediente 3314 año 1999 Expreso Atlas SRL Monto Demandado: 3107,88 Intereses: 200,00.- Anotación Ingresada por el R. S. 99002, con el Nro. 431273, el 05/09/2006 a las 11:37, fecha de vencimiento: 05/09/2011. No Reinscripta.- No Levantada.- CONDICIONES PARA EL INMUEBLE: El comprador del inmueble deberá abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta y la comisión del martillero (3%), todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Rosario, y el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de notificada la aprobación la subasta, y si intimado no se efectuare el pago se dejará sin efecto la misma, bajo los apercibimientos del art. 497 C.P.C.C.. Los inmuebles saldrán a la venta en el estado de OCUPACION, según constatación obrante en autos (fojas 602). Solo se admitirá la venta en comisión cuando se denunciare en el acta de subasta el nombre, domicilio y documento del comitente. Los gastos por impuestos, tasas, contribuciones y expensas que gravan el inmueble desde la fecha de la declaración de quiebra deberán ser abonados por el comprador, igualmente serán a su cargo los gastos de la toma de posesión, levantamiento de gravámenes y transferencia del dominio e I.V.A., si correspondiere. El adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente se excluye en autos la opción prevista en el artículo 505 2do párrafo del C.P.C.C. Previo a la aprobación de la subasta del inmueble, se deberá oficiar al Registro General, con copia certificada del acta de remate a fin de que se tome razón de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, la que se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes. CONDICIONES PARA EL RODADO: El rodado saldrá a la venta al contado y en el estado de uso y conservación en que el mismo se encuentra, conforme surge de acta de constatación de fojas 626, no admitiéndose luego de realizada la subasta reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia partes que lo componen. El comprador deberá abonar en el acto del remate el total de su compra, más el 10% comisión al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Rosario, más I.V.A. sobre su compra si correspondiere. Son a cargo de quien resulte comprador únicamente las deudas posteriores a la declaración de la quiebra, juntamente con los gastos de transferencia. Los riesgos y gastos que demande el retiro y traslado del rodado adquirido será a cargo exclusivo de los compradores, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza. La entrega del rodado deberá hacerse efectiva antes de las 72 horas contadas desde la realización del remate. EXHIBICIÓN INMUEBLE Y RODADO: El inmueble puede ser visitado por los interesados, debiendo coordinarse la exhibición con el martillero. Para el rodado se fijan los tres días hábiles anteriores a la subasta en los horarios que dispondrá el Martillero. Los interesados deben acudir al acto de remate munidos del documento de identidad. El expediente deberá permanecer en Secretaría a los fines de los arts. 494 y 495 del C.P.C.C. Mayores informes al martillero al teléfono: 0341 - 155976089 y/o a página Web: www.argentina.subastas.com. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiera lugar. Publíquense los edictos ordenados por el art. 208 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial SIN CARGO y en el diario EL FORENSE por el término de 5 días el inmueble y por el término de 3 días el rodado. Rosario.... de Septiembre de 2009. Firmado: Dra Mariana Ruiz. (Secretaria).
